

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2010

PRESIDENTE:

D. Jesús Manuel Estrella Martínez (PP)

CONCEJALES:

D. Francisco Carmona Limón (PP)
D^a. Rosa María Fernández de Moya Romero (PP)
D^a. Araceli Guerra Cervera (PP)
D. Félix Caler Vázquez (PP)
D. Manuel Fernández Toribio (PP)
D. Salvador Paulano de la Chica (PP)
D^a. Angeles Ana Martínez López (PP)
D. Rafael de los Santos Toribio Fernández (PP)
D. Antonio Cuenca Lomas (PSOE)
D^a. Manuela Altuna López (PSOE)
D. Fermín Cacho Ruiz (PSOE)
D. Antonio José Sanz López (PSOE)
D^a. Leonor Virtudes Lázaro Benavente (PSOE)
D. Antonio Lerma Domingo (PSOE)
D^a. Alfonso Peralbo Yllescas (PSOE)
D. Francisco Manuel Huertas Delgado (PSOE)
D^a. Isabel María Torres Alés (PSOE)
D. Juan Antonio Sáez Mata (IUCA)
D. José Salas Gil (PA)

SECRETARIO GENERAL:

D. Jesús Riquelme García.

INTERVENTORA DE FONDOS:

D^a. M^a. Dolores Teruel Prieto.

AUSENTE CON EXCUSA:

D^a. Dolores Martín Nieto (PP)

En la Ciudad de Andújar y en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día veintiuno de Diciembre de 2010, se reúne en primera convocatoria y al objeto de celebrar sesión solemne y extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, compuesto por los Sres. Concejales y Sras. Concejales anotados al margen, previamente citados por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Jesús Manuel Estrella Martínez, quien preside la sesión. Asisten también el Sr. Secretario General y la Sra. Interventora de fondos.

Abierto el acto a la hora anteriormente indicada, comprobada la existencia del quorum legalmente previsto para la válida constitución de la sesión, pasa a considerarse el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- ENTREGA DE MEDALLA Y DIPLOMA A D. JOAQUÍN COLODRERO ÁVALOS COMO HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE ANDÚJAR.- Queda enterado el Pleno del asunto epigrafiado así como de toda la documentación que figura en el expediente de su razón.

En primer lugar el Sr. Alcalde abre la sesión y concede la palabra al Sr. Secretario General para proceder a dar lectura a la certificación del acuerdo

adoptado por unanimidad en la sesión ordinaria del pleno municipal de fecha 15 de Julio de 2010, acuerdo por el que se nombraba a D. Joaquín Colodrero Ávalos con el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Andújar.

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra al Sr. Concejale Delegado de Cultura, D. Rafael Toribio Fernández, el cual glosa la figura del premiado y relata la biografía del Sr. Colodrero.

A continuación el Sr. Presidente entrega la Medalla y el Diploma a D. Joaquín Colodrero Ávalos, el cual con palabras muy emotivas agradece la distinción concedida.

Por último el Sr. Alcalde-Presidente clausura el acto con unas palabras de reconocimiento público a la figura del Sr. Colodrero.

Finalizado el Acto Solemne, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día veintiuno de Diciembre de 2010. Doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,